



CIRCULAR DNTH/025/2018

La Dirección Nacional de Talento Humano les informa a todos los colaboradores del Servicio de Administración de Rentas:

- Se extiende el plazo para la realización de la Evaluación del Desempeño al 21 de septiembre de 2018.
- La Plataforma de Evaluación del Desempeño se encuentra en mantenimiento, por lo que se les estará informando cuando la misma esté disponible.
- En este ejercicio la Evaluación realizada se determinará como definitiva, no se permitirá realizar más pruebas.

Ante cualquier consulta, favor realizarla al IP 7140.

Favor tomar nota de lo anteriormente expuesto.

Tegucigalpa M.D.C., 14 de agosto del 2018.


Abg. Ana Florencia Meza
Directora Nacional de Talento Humano

